

Falsos verificadores intentan estafar a comerciantes en La Paz

Posted on 18 de marzo de 2025 by Diario Humano



La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios recuerda a los empresarios verificar la autenticidad de los verificadores y no realizar pagos indebidos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) convoca a comerciantes y prestadores de servicios a no dejarse sorprender por defraudadores que al ostentarse como verificadores de la institución están acudiendo a establecimientos para simular la revisión de licencias y exigir aportaciones económicas a cambio de no aplicar supuestas sanciones.

Ante esta situación que fue expuesta por empresarios de La Paz, quienes proporcionaron imágenes mediante sistemas de videovigilancia, el área jurídica de COEPRIS entabló denuncias ante instancias correspondientes con la finalidad de que se actúe en consecuencia de quienes están incurriendo en estos actos ilícitos, señaló la titular de la dependencia, Ethna Quiroz León.

Mencionó que es importante recordar que el personal de COEPRIS acude a realizar verificaciones con una credencial vigente, en la que muestra nombre completo y su número de trabajador, un Código QR que permite verificar su veracidad en el sitio www.coeprisbcs.gob.mx, además de portar chaleco o camisa con logotipos oficiales del Gobierno del Estado y de la propia institución, puntualizó.

Quiroz León agregó que la COEPRIS no realiza verificaciones telefónicas, tampoco llamadas a establecimientos comerciales y de servicios, solicitando transferencias monetarias para gestionar trámite sanitario alguno.

Ante cualquier duda la recomendación es comunicarse al número de teléfono 612-17-5-11-00 extensión 1111 para tener información más precisa, comentó la comisionada al puntualizar que esta área está incorporada a la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario que establece una serie de mecanismos, como es el número 8004663786 y el correo contraloria.bcs.gob.mx/quejanet/, para denunciar posibles actos de corrupción por parte del personal de la institución.